



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2745 y 3418-D-14
OD 187

Buenos Aires, 18 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XL Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, que se llevó a cabo del 24 de abril al 12 de mayo de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.

